

Guayaquil, Febrero 17 del 2014

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
CONFAIDA S.A
Ciudad.-

Como representante Legal de la Compañía CONFAIDA S.A., de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compartías, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al Ejercicio 2013.

Esta administración, cumplió todas las disposiciones encomendadas de la Junta General en lo concerniente a las metas y objetivos propuestos por los accionistas para este periodo.

Para lograr nuestros objetivos, fue necesario ser eficiente en dirigir el departamento de ventas, se trató siempre de dar la mejor atención a nuestros clientes tanto mayoristas y minoristas.

Siempre estamos optimizando las compras, y hemos realizado únicamente los gastos necesarios para generar rentas, de esta manera se obtuvieron los resultados positivos revelados en los Estados: Financieros presentados.

Señores accionistas, la Compañía está al día con las declaraciones de impuestos y demás contribuciones que afectan directamente a la actividad Comercial y productiva de la Empresa, en lo concerniente al personal de empleados,, se pagaron oportunamente los sueldos, liquidaciones de haberes, beneficios sociales y aportaciones de Seguro Social, por lo tanto no tenemos situaciones pendientes con terceros ni obligaciones Fiscales, Legales o Patronales.

Como consecuencia del esfuerzo positivo, los resultados del año 2013, arrojaron una utilidad neta por el valor de \$ 14,301.07

Gracias al respaldo y apoyo de los señores accionistas, para el próximo ejercicio 2014, seguiremos mejorando nuestra política de Ventas, Compras y control de los Gastos básicos únicamente para mantener la renta.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa durante el periodo mencionado.

Atentamente,


JOFFRE BECHARA ADUM SAAB
Representante Legal
CONFAIDA S.A